

## AVISO

### LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

#### HACE SABER

Al señor ALVARO ANTONIO ALVAREZ LEAL, que, mediante auto del 8 DE JUNIO DE 2023, se admitió acción de tutela incoada por el citado en contra de la NUEVA EPS. Por lo anterior es necesaria su comparecencia a este Juzgado ubicado en la Carrera 52 Nro. 42 – 73 piso 13 oficina 1310 de la ciudad de Medellín, con el fin de hacerle la respectiva notificación y correrle el traslado por el término de dos (02) días, para que se pronuncien sobre los hechos expuestos por el tutelante y aporte las pruebas que estimen pertinentes al caso.

Aviso elaborado y fijado el 9 junio de 2023 a las 8:00 de la mañana.

  
**Verónica Tamayo Arias**  
Secretaria



Aviso desfijado el 9 junio de 2023 a las 5:00 de la tarde.

  
**Verónica Tamayo Arias**  
Secretaria

